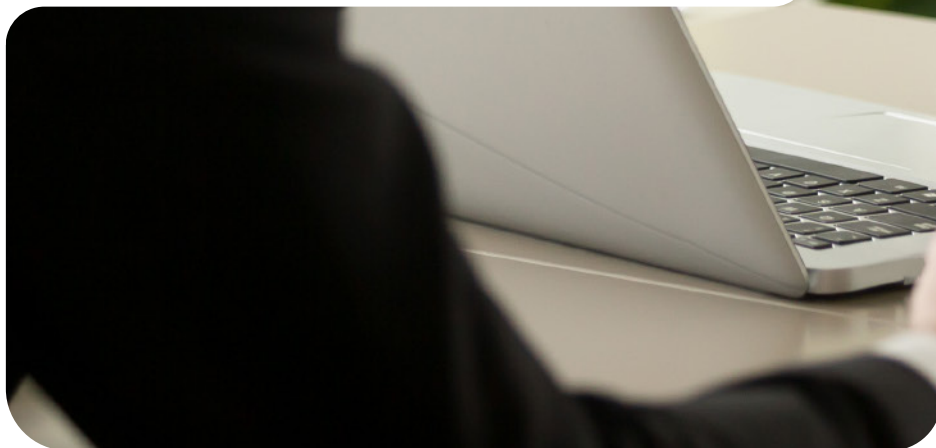




## Gestion integral de riesgos 2020



## Gestión Intregal de Riesgos

A través de la gestión integral de riesgos, como Banco Atlántida El Salvador identificamos, medimos, controlamos, mitigamos, monitoreamos y comunicamos todos los tipos de riesgos a los que nos encontramos expuestos y las interrelaciones de estos. Este proceso estratégico está creado con base en buenas prácticas internacionales, disposiciones regulatorias aplicables y en el marco del gobierno corporativo establecido por el Banco. Este contenido lo plasmamos por medio de políticas, manuales y procedimientos.

### 1. Gestión riesgo de crédito

Durante el año 2020, nos enfocamos en el control de la calidad crediticia de nuestra cartera durante la crisis causada por COVID-19. En este sentido, se aprobó la "Política Transitoria de Gestión de Riesgo Crediticio para clientes afectados por pandemia COVID-19" con el objetivo de posibilitar mecanismos de apoyo a la situación crediticia de nuestros deudores que hayan presentado dificultades de pago en sus préstamos como una consecuencia de la crisis económica derivada de la pandemia. Todas las medidas se han realizado conforme el marco regulatorio vigente.

Asimismo, hemos mantenido un control y monitoreo eficiente de la cartera de créditos con afectación por COVID-19. Dicha información complementa nuestros sistemas de gestión de riesgo de crédito utilizados previo a la crisis sanitaria y es presentada a los Comités de Apoyo respectivos.

A pesar de los diversos retos que la crisis COVID-19 ha planteado en el entorno de negocios, nosotros hemos logrado mantenernos líderes en cuanto al crecimiento de créditos dentro del sistema financiero. El principal generador de este aumento ha sido el apoyo a las empresas de los diversos sectores productivos del país, manteniendo una adecuada diversificación.

#### Cifras Relevantes

Cuadro 1

**504.4 Millones de USD**

**16.95%**

Cartera Total

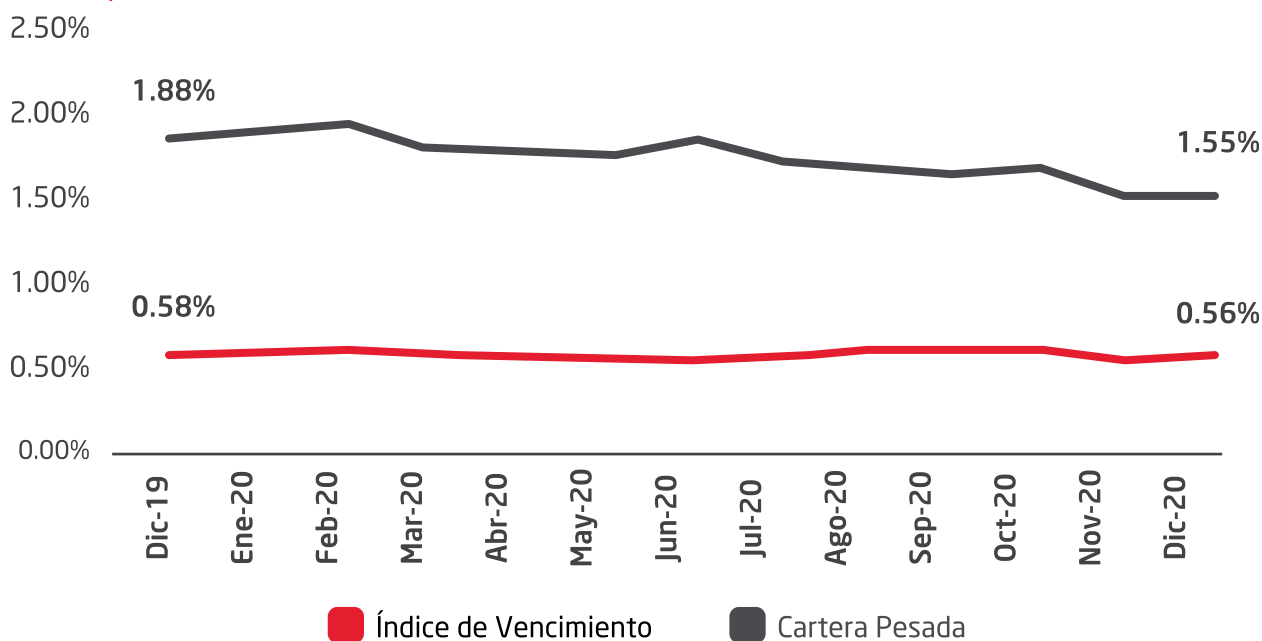
Incremento Anual

Gráfica 1: Monto total de Cartera Crediticia



Debido al reconocimiento del riesgo de crédito producto de la crisis COVID-19, y a la prudencia de nuestra gestión, incrementamos considerablemente nuestras provisiones por incobrabilidad de crédito. De igual forma, nuestros niveles de morosidad disminuyeron y nos consolidamos entre las instituciones que mayor calidad de crédito posee en el sistema financiero. Este es el resultado de nuestra eficiente gestión en cuanto a otorgamiento, seguimiento y recuperación de cartera.

Gráfica 2: Calidad de Cartera Crediticia

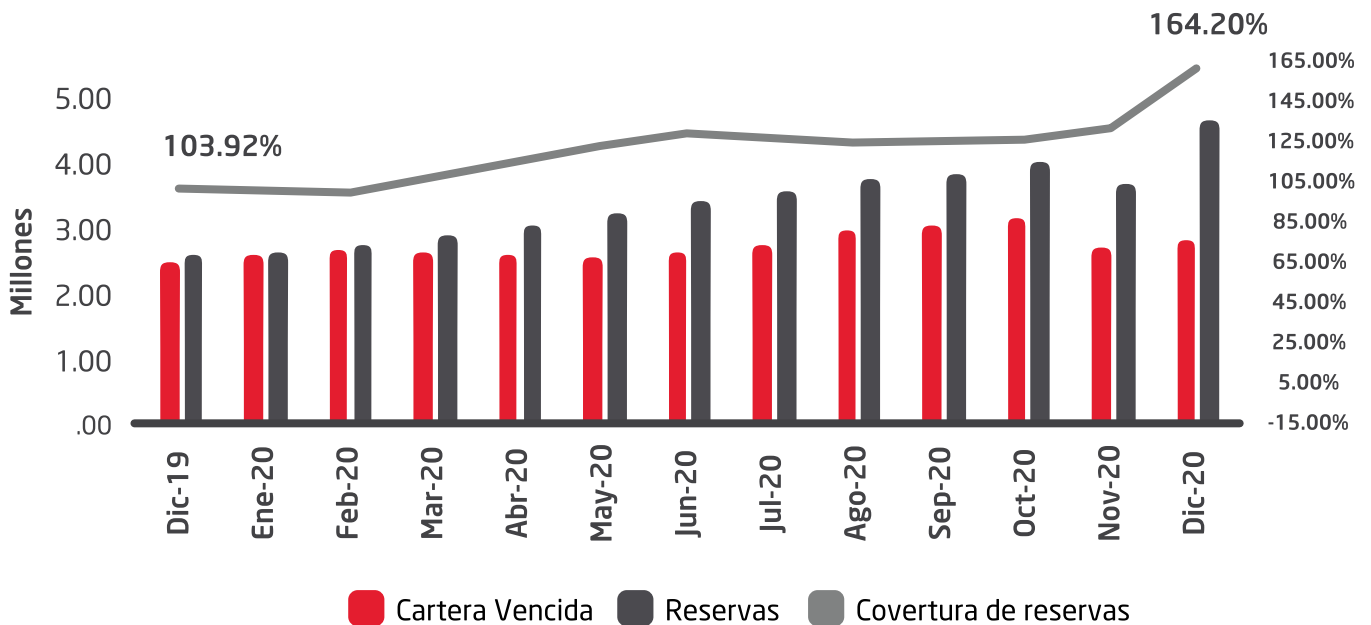


### Cifras Relevantes

Cuadro 2

0.56%	Índice de Vencimiento.
1.55%	Cartera Pesada (categoría menor a C1).
164.20%	Cobertura de Reservas.

Gráfica 3:  
Cobertura de Reservas



## 2. Gestión de riesgo de liquidez

Durante todo el período 2020, el indicador de **coeficiente de liquidez neta** se ha mantenido considerablemente por encima de lo solicitado por la normativa vigente, el cual es del 17%. De igual forma, se han mantenido niveles de reservas de liquidez superiores a los requeridos por la regulación actual. Un factor importante de esta posición de liquidez ha sido el incremento de los depósitos durante el 2020.

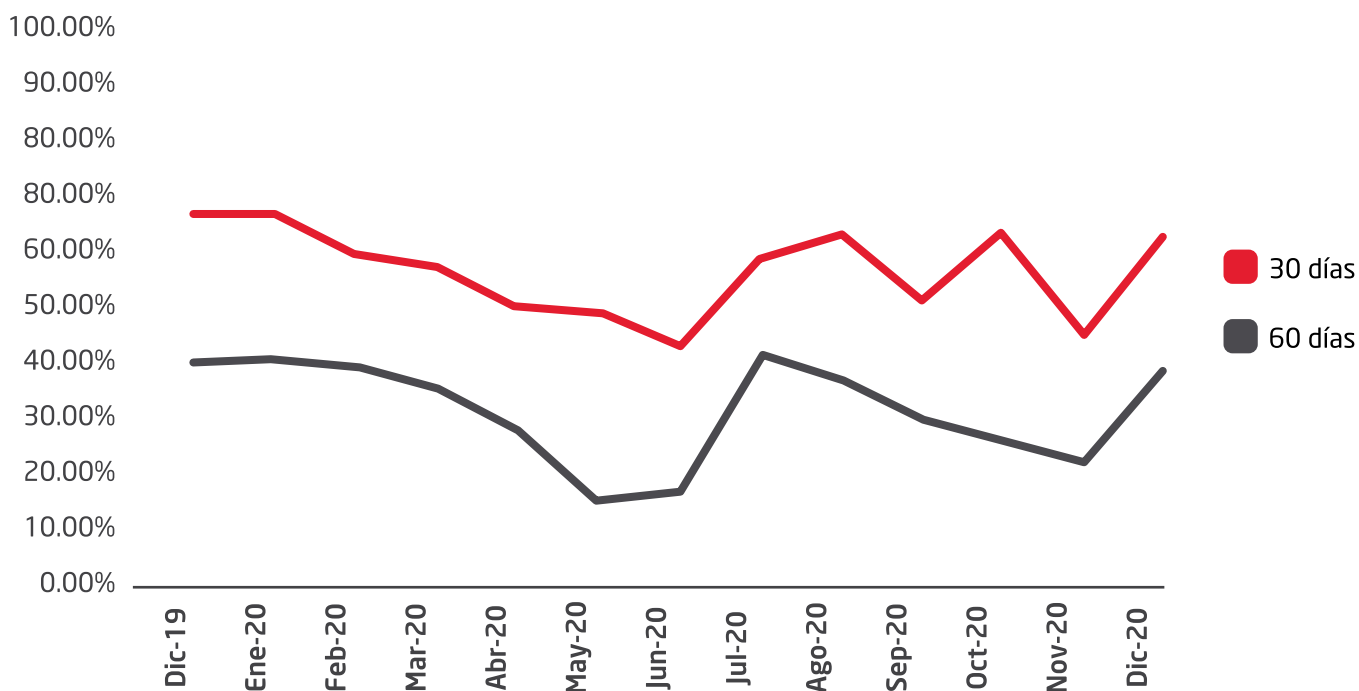
**Cifras Relevantes**

Cuadro 3

<b>40.75%</b>	Coeficiente de liquidez 2020
<b>27.83%</b>	Crecimiento anual de depósitos
<b>79.08%</b>	Promedio de Renovaciones

De igual forma, somos capaces de cumplir con todas nuestras obligaciones contractuales y no contractuales debido a que poseemos una gestión eficiente de vencimientos de activos y pasivos gracias a las metodologías internas de riesgo que poseemos y a la coordinación entre las áreas responsables. Por lo tanto, mantenemos niveles de liquidez más altos de los exigidos por la normativa local de riesgo de liquidez (NRP-05).

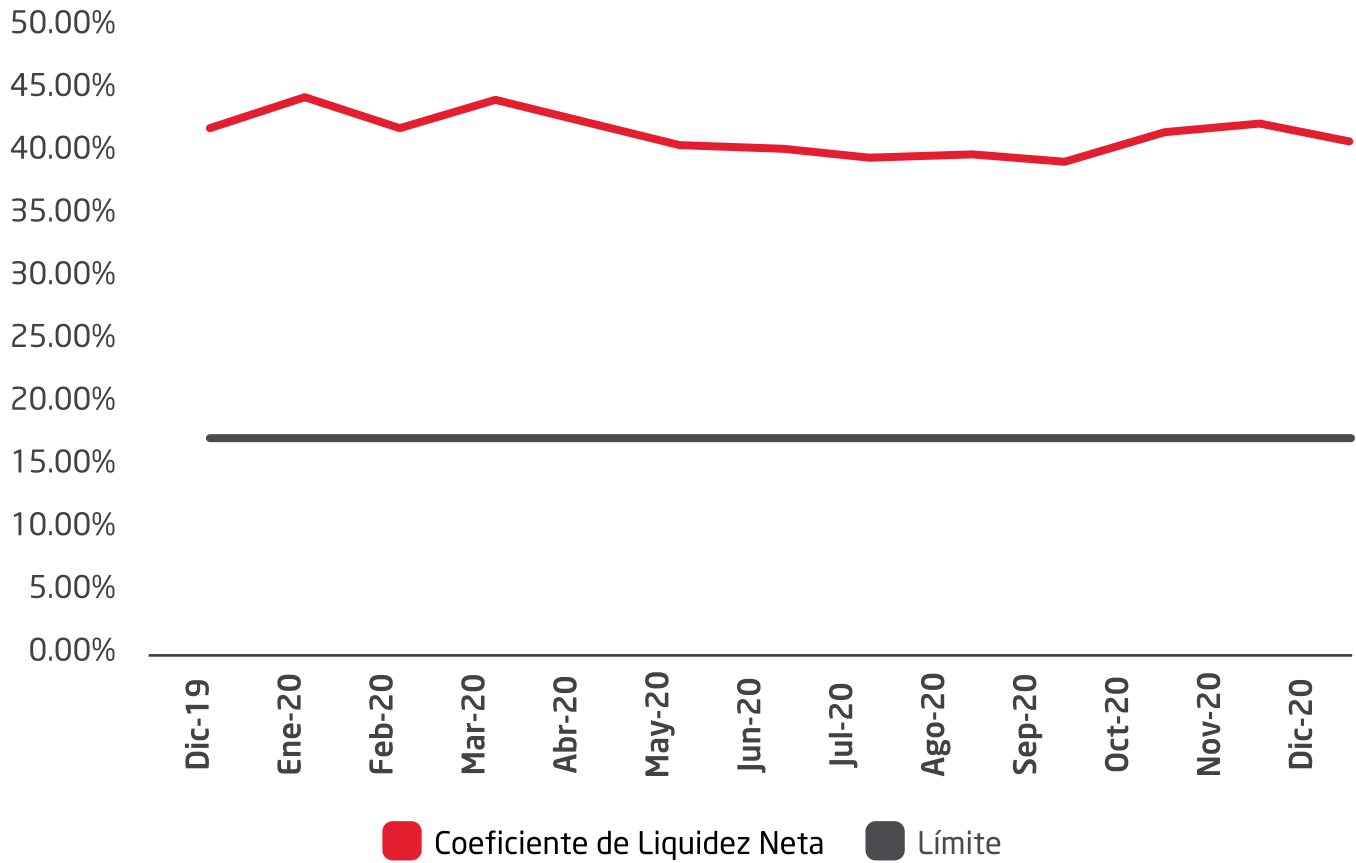
Gráfica 4:  
Calce de Plazos



Hemos realizado diferentes pruebas de estrés de Riesgo de Liquidez, en las cuales consideramos diferentes escenarios que nos pueden llegar a afectar como banco. Nuestra fuerte posición de liquidez ha permitido superar satisfactoriamente dichas pruebas.

Asimismo, llevamos control diario de alertas sobre indicadores de liquidez conforme la Política de Límites de Liquidez de la institución. La información es remitida a la Alta Administración y se muestran los reportes a los Comités de Apoyo respectivos. Por último, destacamos que no fue necesario activar el Plan de Contingencia de Liquidez y no se presentaron eventos o rompimientos de los límites establecidos en dicho documento.

Gráfica 5:  
Coeficiente de Liquidez Neta



### 3. Gestión de riesgo de mercado

En cuanto al riesgo de mercado, mantenemos monitoreo constante de las posiciones propias en diversos títulos valores. De esta forma, nos aseguramos de no presentar incumplimientos a los límites internos en cuanto a la composición del portafolio de inversiones, el cual se ha diversificado incorporando nuevos títulos valores durante 2020.

Utilizamos una metodología interna para la medición de la volatilidad y valor en riesgos de nuestro portafolio de inversiones. Los resultados de este modelo son reportados a la Junta Directiva y Comité de Riesgos al menos de forma trimestral. Nuestra cartera de inversiones mantiene su concentración en títulos de baja volatilidad y de bajo nivel de riesgo de contraparte.

De igual forma, hemos realizado análisis sectoriales de indicadores macroeconómicos para determinar potenciales riesgos provenientes de cambios en el entorno económico del país. Dentro de este marco de estudio, se incluyen las opiniones que las agencias calificadoras de riesgo internacionales emiten acerca de El Salvador y de los países donde mantenemos exposiciones crediticias. Los resultados de estos análisis han sido presentados oportunamente a la Junta Directiva y a los Comités de Apoyo respectivos.

#### 4. Gestión de riesgo operacional

La Gestión de Riesgo Operativo tiene como propósito la identificación y tratamiento de los riesgos asociados con los generadores internos y externos que originan las amenazas siendo estos: procesos, personas, tecnología de la información y acontecimientos externos. Dentro de dicha gestión, realizamos evaluaciones cualitativas y cuantitativas de riesgo con base en el impacto y la probabilidad de ocurrencia de materialización de eventos en los diferentes procesos.

Además, buscamos garantizar la existencia de controles eficientes para evitar pérdidas reales, potenciales y pérdidas no materializadas. Como otro punto dentro de la gestión de riesgo operativo, llevamos a cabo una revisión periódica de las políticas garantizando que las metas globales de los procesos se cumplan. Al mismo tiempo, contamos con una adecuada separación de funciones laborales para disminuir la probabilidad de errores y fraudes que puedan generar pérdidas económicas. Esto se gestiona a través de la verificación de niveles de aprobación para transacciones significativas, segregación de funciones, sistemas de reporte financiero y monitoreo de distintos indicadores.

En cuanto a la implementación de nuevos productos, servicios, canales y sistemas informáticos, contamos con una gestión integral del riesgo operacional asociado; el cual, se ejecuta a través del proceso de "Análisis de Nuevos Riesgos", que permite generar planes de acción para atenuar un efecto negativo inherente a un nuevo producto, servicio o canal. Hacemos un seguimiento pertinente de los eventos de riesgo operacional y continuidad del negocio dentro de la institución. Para esto se cuenta con una red de Gestores de Riesgo, quienes ayudan a identificar y reportar.

Adicionalmente, dentro de la gestión de Riesgo Operacional y para efectos de fortalecer las etapas de administración de este riesgo, ejecutamos las siguientes actividades:



Actualización de Matriz de Riesgos operativos.



Establecimiento de Sistema de Alertas Tempranas para Riesgo Operacional (KRI).



Modificación de normativa interna para la gestión de Riesgo Legal, Operacional y Reputacional.



Seguimiento de Eventos de Riesgo Operativo.

Para efectos de fortalecer la cultura y concientización en cuanto a la gestión de riesgo operacional, contamos con un plan de capacitaciones y concientización que se transmite de forma constante tanto al personal interno como a los servicios tercerizados. Las actividades que hemos desarrollado para tal fin son las siguientes:

- **Capacitación al personal de nuevo ingreso**
- **Capacitaciones anuales a personal activo**
- **Cápsulas informativas al personal por medio de los canales electrónicos**

## **5. Gestión de riesgo estratégico**

La gestión del riesgo estratégico se realiza con una aspiración de apetito de riesgo que busca la protección de los grupos de interés de la Institución, incluyendo el patrimonio de accionistas, a través de la implementación exitosa de la estrategia que asegure la subsistencia y el éxito comercial de la organización en el tiempo.

Las entidades buscan alcanzar los objetivos estratégicos a través de la implementación de planes e iniciativas concretas. El seguimiento a los resultados de las mediciones clave de apetito de riesgo para el riesgo estratégico se efectúa directamente en la Junta Directiva.

## **6. Gestión de continuidad de negocio**

Disponemos de un Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio (SGCN) para garantizar la continuidad de los procesos críticos en caso de desastre o incidente grave dentro del Banco. La administración de la continuidad del negocio se precisa como la identificación de impactos potenciales que pueden afectar la organización y la creación de la infraestructura de respuesta ante eventos de interrupción del negocio. Esta administración la gestionamos a través de una serie de planes en los que se establecen los lineamientos necesarios para poder implementar de forma exitosa la continuidad de operaciones ante contingencias y eventos catastróficos.

La gestión de la continuidad del negocio, al igual que toda actividad administrativa, comprende el flujo de operaciones de la empresa que no debe de ser interrumpido. Como parte de dicha gestión, se han establecido los respectivos sitios alternos de operaciones y procesamiento; los cuales se encuentran equipados para el levantamiento de procesos críticos y hacer uso de estos por parte del personal involucrado ante una activación por un evento que afecte la continuidad del negocio.

De la misma forma, debido a acontecimientos globales referentes a la crisis por COVID-19, nuestra gestión de continuidad del negocio tomó en cuenta las medidas propuestas por organismos de salud y entidades gubernamentales para reducir los riesgos de contagio. Consideramos, en primer lugar, medidas para identificar potenciales casos de COVID-19 dentro del personal. De igual forma, se fortaleció la infraestructura tecnológica para contar con los equipos necesarios a



fin de establecer conexiones pertinentes y garantizar accesos remotos al personal previamente autorizado para que nuestros colaboradores pudieran realizar sus actividades de forma segura manteniendo las medidas de distanciamiento requeridas.

Otras de las acciones tomadas dentro de la gestión del periodo fueron:

- Respectivo Análisis de Impacto al Negocio (BIA por sus siglas en inglés), lo cual permite a la institución determinar los recursos críticos que son requeridos ante la continuidad del negocio.
- Realizamos ejercicios de simulación de crisis frente a escenarios que podrían afectar a la continuidad de la operativa crítica de negocio. En este sentido hemos trabajado para reforzar los protocolos de respuesta ante este tipo de escenarios y la disponibilidad de los requerimientos logísticos necesarios para disponer de una respuesta adecuada y coordinada en situaciones de crisis.
- Dado que el regulador emitió un nuevo marco normativo con respecto al Sistema de Gestión de Continuidad el Negocios, realizamos el plan de adecuación respectivo para cumplir con todas las nuevas disposiciones.

## 7. Gestión de riesgo de seguridad de la información

La información es un activo que, como otros activos importantes del negocio, tiene valor para la entidad. La información adopta diversas formas: puede estar impresa, escrita en papel, almacenada electrónicamente, transmitida por correo o por otros medios electrónicos; y para protegerla, nos valemos de la seguridad de la información y la ciberseguridad.

La seguridad de la información tiene como propósito preservar la confidencialidad, integridad disponibilidad de la información no importando su formato, ya sea física o digital; en cambio la ciberseguridad se encarga exclusivamente de la protección de los activos digitales y la información que es procesada, almacenada o transportada a través de internet, personas, procesos y toda clase de tecnología y dispositivos de red interconectados entre sí.

La aplicación de la seguridad de la información y la ciberseguridad dan origen al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) el cual proporciona un modelo con las directrices y lineamientos para dar un tratamiento adecuado a los activos de la información físicos y digitales de la entidad.

Como parte de la misma gestión dentro del sistema de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, se realizan actividades periódicas dentro de las cuales se pueden mencionar, pero no se limitan a:

- Se gestionaron análisis de vulnerabilidades y pruebas de penetración con la finalidad de identificar y materializar los hallazgos de forma controlada y los resultados de estas pruebas, permiten fortalecer los componentes del sistema de Banco Atlántida.
- Creación de nueva documentación que forman parte del sistema de gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad con la finalidad de establecer mecanismos seguros de comunicación.
- Revisiones generales sobre accesos y equipos instruccionales para garantizar el cumplimiento de controles establecidos dentro del sistema de gestión.
- Se realizó el respectivo Análisis de Riesgos de Seguridad de la Información (por sus siglas en inglés ISRA) con el propósito de identificar y clasificar el nivel de riesgos sobre los activos físicos y digitales.
- Dado que el regulador emitió un nuevo marco normativo con respecto a la Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, realizamos el plan de adecuación respectivo para cumplir con todas las nuevas disposiciones.

## **8.Gestión de riesgo reputacional**

Este tipo de riesgo se enmarca como la posibilidad que el entorno social pueda generar una percepción negativa hacia la imagen y reputación del Banco, y puede ser causado a través de acciones directas de la empresa, o del comportamiento de los colaboradores; sumado a esto existe la amenaza que terceros - empresas y personas- que, actuando de forma indirecta puedan generar este tipo de riesgo.

Por lo anterior, hemos establecido un marco mínimo para la gestión del riesgo reputacional bajo los siguientes aspectos:



## 9. Gestión de riesgo de fraude

Fraude se define como el engaño económico con la intención de conseguir un beneficio, y con el cual alguien queda perjudicado. El fraude incluye cualquier acto intencional o deliberado de privar a otro de una propiedad o dinero por la astucia, el engaño, u otros actos desleales. El riesgo de fraude es inherente a la actividad bancaria. Se presenta cuando existen condiciones o eventos que indican un incentivo o presión a cometer fraude o que crean una oportunidad para cometerlo.

Este tipo de riesgo lo evaluamos dentro de la respectiva Matriz Evaluativa de Riesgos Operacionales en la cual se verifican los procesos a fin de dimensionar la exposición de Banco Atlántida El Salvador a ese tipo de riesgo.

